

Delegación de Fomento Económico y Empleo

Acta de la comisión de selección de un puesto de DIRECTOR/A, para la ejecución del Proyecto DATA XXI, en el marco de los proyectos de formación y empleo, subvencionados por la Consejería de Empleo, Formación, Trabajo autónomo, Transformación económica, Industria, Conocimiento y Universidades, según Resolución de la delegación territorial de Cádiz de fecha 22 de diciembre de 2021, expediente número 11/2021/PE/0010.

Reunida el día 20/05/2022, la Comisión de selección de un puesto de Director/a del Proyecto DATA XXI, formadas por las personas nombradas por Resolución de Alcaldía n.º3677, de fecha 18/05/2022. y que son las siguientes:

PRESIDENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ

SUPLENTE: JOSE MARIA OJEDA

SECRETARIO: SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SUPLENTE: DAVID JIMENEZ CAMINO **VOCAL** 1: M.ª JOSÉ LLAMAS LÓPEZ

VIRGILIO FERNÁNDEZ MONTES

VOCAL 2: RAFAEL JIMENEZ CAMINO

REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

VOCAL 3: CARMEN SOTELO CAMACHO PURIFICACIÓN RIOS CANA

Se procede a la valoración de las solicitudes y documentación aportada por las candidatas enviadas por el SAE, según oferta nº01-2022-12877, y que son los que a continuación se relacionan:

VÁZQUEZ MORENO, MARIA DOLORES RODRÍGUEZ CORTÉS, BELÉN MARTÍNEZ ANTÓN, CRISTINA DELGADO LÓPEZ, MÓNICA GARRATÓN JULIA, MARIA DEL MAR

Una vez estudiada la documentación presentada por las candidatas referidas, la Comisión de selección, por unanimidad, ACUERDA;



Ayuntamiento de Algeciras Alfonso XI, 12, 11201 Tel. 956 67 27 00 - ext. 11305 fomentoyempleo@ayto-algeciras.es www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7DSTCIGH7JSWN2AFECCRJ7I4	Fecha	20/05/2022 14:09:51	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	RAFAEL JIMENEZ-CAMINO ALVAREZ (ARQUEOLOGO)			
Firmante	MARIA JOSE LLAMAS LOPEZ (TECNICO)			
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)			
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7DSTCIGH7JSWN2AFECCRJ7I4	Página	1/2	





Delegación de Fomento Económico y Empleo

PRIMERO.-Que la relación provisional de candidatos Admitidos y Excluidos, donde se se señala en los casos de que exista posibilidad de subsanación que deben subsanar, queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDA/ EXCLUIDA		
VAZQUEZ MORENO , MARIA DOLORES	ADMITIDA		
RODRÍGUEZ CORTÉS, BELÉN	ADMITIDA		
MARTÍNEZ ANTÓN, CRISTINA	EXCLUIDA. Debe subsanar la no acreditación adecuada de las funciones de dirección, organización o coordinación en programas o iniciativas relacionadas con la formación profesional para el empleo, respecto a la experiencia profesional señalada en su solicitud. (Punto 5.2.2. de las Bases de la convocatoria y Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo)		
DELGADO LÓPEZ, MÓNICA	ADMITIDA		
GARRATÓN JULIA, MARIA DEL MAR	EXCLUIDA. No cumple con el requisito mínimo establecido. (Punto 5.2.2 de las Bases de la convocatoria y Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo)		

SEGUNDO.-Publicar la presente Lista Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras y en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento, concediéndose a los interesados un plazo de CINCO días hábiles para la subsanación de errores, a contar desde dicha publicación.

Y siendo las 12:00 horas del día veinte de mayo de dos mil veintidós, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.



Ayuntamiento de Algeciras Alfonso XI, 12, 11201 Tel. 956 67 27 00 - ext. 11305 fomentoyempleo@ayto-algeciras.es www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7DSTCIGH7JSWN2AFECCRJ7I4	Fecha	20/05/2022 14:09:51	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	RAFAEL JIMENEZ-CAMINO ALVAREZ (ARQUEOLOGO)			
Firmante	MARIA JOSE LLAMAS LOPEZ (TECNICO)			
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)			
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7DSTCIGH7JSWN2AFECCRJ7I4	Página	2/2	

